

**PCR ratifica la calificación PEAAA al Cuarto Programa de Bonos Corporativos Yura S.A con perspectiva 'Estable'**

**Lima (noviembre 26, 2025):** PCR decidió ratificar la clasificación de PEAAA al Cuarto Programa de Bonos Corporativos Yura S.A., con perspectiva Estable, con información al 30 de junio de 2025. La decisión se sustenta en el posicionamiento competitivo del Grupo, los adecuados niveles de cobertura de sus obligaciones financieras ante la reducción del endeudamiento, y los niveles adecuados de liquidez. Asimismo se considera el incremento de ventas registrado en este corte dado el mayor dinamismo del sector y del principal producto que comercializa la Compañía. Por otro lado, la calificación considera la reducción en su generación operativa, tanto a nivel EBIT y EBITDA. Finalmente, el Grupo posee un amplio acceso a líneas de financiamiento y el respaldo del Grupo Gloria.

En Perú, a través de Yura S.A, el Grupo es uno de los principales productores de cemento en la zona sur del Perú. Adicionalmente, el Grupo ha diversificado sus fuentes de ingresos, al expandir sus negocios a otros países de la región como Bolivia, Chile y Ecuador, siendo las principales Yura S.A (Perú), SOBOCE (Bolivia), UCEM (Ecuador), Calcesur y Concretos Supermix.

A jun-25, las ventas de Yura S.A y Subsidiarias, en adelante la compañía o la empresa, se ubicaron en S/ 1,566.9 MM, superior en 7.5% (+S/ 109.3 MM) respecto a jun-24, apoyado principalmente en el avance del sector durante el primer semestre, aunado a los mayores precios unitarios. A detalle por producto, el segmento de Cemento, producto principal de la Compañía, presentó un incremento de 3.5% (+S/ 38.7 MM) totalizando en S/ 1,159.3 MM.

El endeudamiento patrimonial<sup>1</sup> del Grupo ha presentado una tendencia estable en el periodo de estudio, registrando a jun-25 un valor de 0.88x (promedio de 0.94x desde dic-20, dic-24: 0.96x), dada la reducción de los pasivos ante menores obligaciones financieras producto de las amortizaciones realizadas por la compañía. Por su parte, el Ratio de Cobertura de Gastos Financieros Netos<sup>2</sup> indica que la compañía cubre ampliamente el pago de sus intereses al ubicarse en 7.33x (dic-24: 8.43x). Mientras que el Ratio de Cobertura de Servicio de Deuda<sup>3</sup> mantiene niveles adecuados, al ubicarse en 1.36x (dic-24: 1.25x).

A jun-25, el indicador de liquidez general fue de 1.48x, superior a lo registrado a dic-24 (1.37x). A detalle, los activos corrientes se redujeron en 10.2% (-S/ 182.7 MM), alcanzando los S/ 1,614.3 MM, principalmente por menores niveles de caja que alcanzaron los S/ 225.5 MM, los cuales se redujeron en 51.2% ante los mayores niveles de amortización de obligaciones financieras e inversiones en *capex*, que superaron la entrada de flujo operativo. Por el lado del pasivo corriente, tuvo un decremento de 17.2% (-S/ 226.7 MM) respecto a dic-24, totalizando en S/ 1,088.5 MM. Dicha reducción fue explicada principalmente por la reducción de los préstamos y pagares, aunados a las menores cuentas por pagar comerciales. De esta manera, el Grupo mantiene una adecuada capacidad para hacer frente a sus obligaciones de corto plazo y líneas de crédito diversificadas y disponibles.

A jun-25, el Resultado Operativo decreció en 10.0% (-S/ 27.0 MM), totalizando en S/ 243.2 MM, explicado principalmente por los mayores gastos operativo, principalmente los gastos administrativos (+66.3%, +S/ 72.9 MM), asociado a los servicios prestados por terceros producto de gastos bancarios de la subsidiaria SOBOCE S.A. incurridos para la compra de dólares en Bolivia. Con relación a los gastos de venta y distribución, se incrementaron en 13.3% (+S/ 9.0 MM) dado las mayores cargas diversas de gestión y provisiones registradas producto de la mayor eficiencia operativa del negocio. Con ello el margen operativo se ubicó en 15.5% por debajo de lo registrado a jun-24 (18.5%).

<sup>1</sup> Pasivo Total / Patrimonio.

<sup>2</sup> EBITDA anualizado / Gastos Financieros Netos anualizados (los gastos financieros netos registran la diferencia entre Gasto Financiero e Ingreso Financiero).

<sup>3</sup> RCSD es calculado como EBITDA LTM / (Gasto Financiero LTM + Deuda de Corto Plazo).

El EBITDA del periodo alcanzó los S/ 410.9 MM, menor a lo registrado a jun-24 (-8.1%, -S/ 36.0 MM), ello explicado principalmente por la menor generación operativa registrada al corte de evaluación, con ello, el margen EBITDA fue de 26.2%, menor a lo registrado a jun-24 (30.7%). Asimismo, el EBITDA LTM alcanzó los S/ 850.6 MM, 4.1% por debajo a lo alcanzado en dic-24 (S/ 886.6 MM).

En el marco del Cuarto Programa de Bonos Corporativos Yura S.A. (el cual constará de una o más emisiones), se estableció un monto a ser emitido de hasta US\$ 350 MM, el cual cuenta con las fianzas solidarias de las subsidiarias Cal & Cementos Sur S.A. y Concretos Supermix S.A. A la fecha, el programa ha realizado tres emisiones por un monto total de S/ 802.4 MM.

#### Metodología

Metodología vigente para la calificación de instrumentos de deuda.

#### Información de contacto:

#### **Información de Contacto:**

Paul Solís Palomino

Analista Principal

**M** [psolis@ratingspcr.com](mailto:psolis@ratingspcr.com)

Michael Landauro

Analista Senior

**M** [mlandauro@ratingspcr.com](mailto:mlandauro@ratingspcr.com)

#### **Oficina País**

Av. El Derby 254, Of. 305 Urb. El Derby, Lima-Perú

**T** (511) 208-2530

#### **Información Regulatoria:**

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.